

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

DATOS GENERALES	
RUC:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN LAS NAVES
INSTITUCIÓN:	GAD
FUNCION A LA QUE PERTENECE:	
PROVINCIA:	BOLIVAR
CANTÓN:	LAS NAVES
PARRISIA:	LAS MERCEDES
DIRECCIÓN:	CALLE 19 DE AGOSTO Y QUINTO VEGA
EMAIL:	gadmunicipal@gadmunicipal.gov.ec
TELEFONO:	06268154
PAGINA WEB O RED SOCIAL:	www.gadmunicipal.gov.ec
ADJUNTAR DOCUMENTO OFICIAL DEL RUC:	
FORMATO: jpg, pdf, xls, doc	
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MARIA ANGELICA ALDAZ PACHECO
CARGO DEL REPRESENTANTE:	ALCALDESA
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	maria.aldaz@gadmunicipal.gov.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	14 DE MAYO DE 2023
TELEFONO:	
CELULAR:	099879512
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JAANNY LYETH BORJA JIMENEZ
CARGO DEL RESPONSABLE:	JEFE DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO TERRITORIAL
FECHA DE DESIGNACIÓN:	
TELEFONO:	06268154
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	jaanny.lyeth@gadmunicipal.gov.ec
CELULAR:	091275887
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	JESSENA LISBETH BORJA GARCIA
CARGO DEL RESPONSABLE:	TECNICA DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
FECHA DE DESIGNACIÓN:	
TELEFONO:	062471198
CELULAR:	092277951
FECHA DE INGRESO:	06/05/2023
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	jessena.lyeth@gadmunicipal.gov.ec
FECHA DE SACRIFICIO:	09/12/2023
CONTRASEÑA:	

DATOS DEL INFORME	
FECHA DE INICIO:	15/02/2023
FECHA DE FIN:	01/12/2023

COMPETENCIAS Y FUNCIONES	FUNCIONES OBJETIVO
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	A) PLANIFICAR EL DESARROLLO CANTONAL, Y FORMULAR LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	B) EJERCER EL CONTROL SOBRE EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	C) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA SALUD URBANA.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	D) PRESTAR SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MANEJO AMBIENTAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	E) CREAR, MODIFICAR O SUPRIMIR TASAS Y CONTRIBUCIONES TERRITORIALES.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	F) PLANIFICAR, REGULAR Y CONTROLAR EL TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRITORIAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	G) PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMENTOS DE SALUD Y EDUCACIÓN. H) PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	I) PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO, CULTURAL Y NATURAL DEL CANTÓN Y CONSTRUIR LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA ESTOS FINES.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	J) ELABORAR Y ADMINISTRAR LOS CATASTROS INMOBILIARIOS URBANOS Y RURALES.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	K) DELIMITAR, REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR EL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS Y LAGOS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS SIN PELIGRO DE LAS LIMITACIONES QUE ESTABLECE LA LEY.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	L) PRESERVAR Y GARANTIZAR EL ACCESO EFECTIVO DE LAS PERSONAS AL USO DE LAS PLAYAS DE MAR, RIBERAS DE RÍOS, LAGOS Y LAGUNAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	M) REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIAS ÁRIDAS Y PÉTRICAS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, LAGOS, PLAYAS DE MAR Y CANTERAS.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	N) GESTIONAR LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS, Y.
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	O) GESTIONAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPETENCIAS.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL	
CANTÓN:	NÚMERO DE UNIDADES:
CANTÓN:	1

COBERTURA TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD:	COBERTURA GEOGRÁFICA (DE LA INSTITUCIÓN/ENTIDAD):
CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL CANTÓN LAS NAVES:	CANTONAL.

DESCRIBA EL OBJETO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL - PDOT	
1. CONSOLIDAR Y POTENCIAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ESPECIALMENTE EL AGUA Y PROMOVENDO EL TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL COMO PILARES DE LA IDENTIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CANTÓN.	
2. ASEGURAR UN ACCESO UNIVERSAL, Y MEJORADO A RECURSOS BÁSICOS Y AVANZADOS, ALCANZANDO MEJoras SIGNIFICATIVAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y UNA REDUCCIÓN EFECTIVA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	
3. DESARROLLAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA Y SOSTENIBLE QUE APROVECHE LOS RECURSOS DEL CANTÓN, FACILITANDO LA CREACIÓN DE EMPLEOS INCLUSIVOS Y MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A MERCADOS Y SERVICIOS, FORTALECIENDO LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS Y RURALES.	
4. LOGRAR UNA MAYOR EQUIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN DE GRUPOS MARGINADOS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JOVENES Y ANCIANOS EN LA VIDA COMUNITARIA.	
5. ESTABLECER UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA, ASEGURANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS QUE PROMUEVAN LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.	
6. IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS INCLUYENDO LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES NATURALES Y RIESGOS AMBIENTALES, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, LOS RECURSOS NATURALES Y LA INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN, CON UN ENFOQUE EN LA RESILIENCIA COMUNITARIA Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	

¿CÓMO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?	¿CÓMO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?
IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS INCLUYENDO LA IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA A DESASTRES NATURALES Y RIESGOS AMBIENTALES, ASEGURANDO LA PROTECCIÓN DE LA VIDA, LOS RECURSOS NATURALES Y LA INFRAESTRUCTURA DEL CANTÓN, CON UN ENFOQUE EN LA RESILIENCIA COMUNITARIA Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.	30%
ESTABLECER UNA GOBERNANZA TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA, ASEGURANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y PRÁCTICAS QUE PROMUEVAN LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA.	75%
LOGRAR UNA MAYOR EQUIDAD SOCIAL E INCLUSIÓN EN TODOS LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD, IMPLEMENTANDO POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE GÉNERO, LA INCLUSIÓN DE GRUPOS MARGINADOS Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE JOVENES Y ANCIANOS EN LA VIDA COMUNITARIA.	80%
DESARROLLAR UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA Y SOSTENIBLE QUE APROVECHE LOS RECURSOS DEL CANTÓN, FACILITANDO LA CREACIÓN DE EMPLEOS INCLUSIVOS Y MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA VIAL RURAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A MERCADOS Y SERVICIOS, FORTALECIENDO LAS COMUNIDADES AGRÍCOLAS Y RURALES.	71%
CONSOLIDAR Y POTENCIAR EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, IMPLEMENTANDO PROGRAMAS DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES, ESPECIALMENTE EL AGUA Y PROMOVENDO EL TURISMO ECOLÓGICO Y CULTURAL COMO PILARES DE LA IDENTIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CANTÓN.	75%
ASEGURAR UN ACCESO UNIVERSAL, Y MEJORADO A RECURSOS BÁSICOS Y AVANZADOS, ALCANZANDO MEJoras SIGNIFICATIVAS EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES Y UNA REDUCCIÓN EFECTIVA DE LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	76%

PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN		COMPETENCIAS		META POA		RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA META		DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO PLANIFICADO AL CUMPLIR EL PLAN DE DESARROLLO	
¿CÓMO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?	¿CÓMO SE AVANZÓ Y POR QUÉ?	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS	NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA META	INDICADOR DE LA META	AVANCE PLANIFICADO	AVANCE CUMPLIDO			
1. Consolidar y potenciar el patrimonio cultural y natural, implementando programas de conservación de los recursos naturales, especialmente el agua y promoviendo el turismo ecológico y cultural como pilares de la identidad y el desarrollo sostenible del cantón.		Gestión de cuencas hidrográficas. Gestión ambiental.	Gestión de cuencas hidrográficas. Gestión ambiental.	2	Implementar 5 proyectos de vigilancia, vedación y restauración de ecosistemas en especial en lagunas afectadas por la minería, además de realizar 50 labores de restauración ambiental cada año hasta 2027.	Proyectos de vigilancia, vedación y restauración de ecosistemas en especial en lagunas afectadas por la minería de actividades ambientales.	80%	0%	1. Lograr la implementación efectiva de los recursos hídricos del cantón mediante la restauración de ecosistemas y el monitoreo de biodiversidad, asegurando la conservación de las especies nativas.		
		Gestión Ambiental	Gestión Ambiental		Declinar 100 hectáreas como áreas protegidas para el año 2026.	Número de hectáreas declaradas como áreas protegidas.		30%	2. Lograr la protección integral de los recursos hídricos del cantón mediante la restauración de ecosistemas y el monitoreo de biodiversidad, asegurando la conservación de las especies nativas.		
		Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias		Abrancar el 100% de cobertura del servicio de agua potable en el sector urbano para el año 2027.	Porcentaje de la población urbana con acceso a agua potable.	90%	90%	3. Lograr el acceso a servicios básicos y agua en las zonas de desarrollo social y sanitario, para reducir el déficit hídrico y mejorar la calidad de vida.		
		Planificar, construir y mantener los espacios públicos	Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, habitat y vivienda		Restaurar y mejorar el 100% de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, habitat y vivienda.	Porcentaje de espacios públicos restaurados y mejorados en la zona urbana.	75%	35%	4. Restaurar y mejorar el 100% de los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, habitat y vivienda, mejorando la calidad de vida de los habitantes.		
2. Asegurar un acceso universal y mejorado a recursos básicos y avanzados, alcanzando mejoras significativas en la calidad de vida de los habitantes y una reducción efectiva de las desigualdades sociales y económicas.		Preservación de servicios públicos. Alcanzamiento	Preservación de servicios públicos. Alcanzamiento	5	Obtener el 100% del financiamiento requerido y completar todos los estudios técnicos de saneamiento necesarios para finales de 2024. Construir al menos una primera fase del proyecto hasta el 2027.	Porcentaje de financiamiento obtenido y número de estudios técnicos completados.	75%	67%	5. Obtener el 100% del financiamiento requerido y completar todos los estudios técnicos de saneamiento necesarios para finales de 2024. Construir al menos una primera fase del proyecto hasta el 2027.		

SI/NO	<p>Seleccionar la opción respectiva de la siguiente lista desplegable:</p> <ol style="list-style-type: none"> Promoción de la autonomía y empoderamiento de la mujer en el marco de la economía social y solidaria Promoción, garantía y generación de calidad de oportunidades y condiciones de trabajo Promoción y desarrollo de sistemas de cuidado y conciliación Promoción y garantía del derecho a la participación social, política y ejercicio de ciudadanía Promoción y garantía de una vida libre de violencia Promoción, protección y garantía del derecho a la salud Promoción y garantía del derecho a la educación Promoción del acceso a recursos para generar acciones de desarrollo sustentable Reconocimiento y promoción de los saberes y conocimientos ancestrales Promoción y garantía del derecho de las mujeres a la recuperación y uso de espacios urbanos comunitarios <p>En el caso de que contenga que NO aplica en el contexto del plan del Ministerio de Economía y Finanzas, esta carta se bloquea y debe reportar el presupuesto que asigna el GAD para el cumplimiento de acciones de mujeres y población LGBTI+</p>	Monto	Monto	Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcula el sistema)	El link de verificación con precisión deberá direccionar a alguna de las siguientes opciones: - Ciudad presupuestaria del Ministerio de Finanzas. - Informe de gestión presupuestaria suscrito por la máxima autoridad.
	<p>En el caso de que contenga que NO aplica en el contexto del plan del Ministerio de Economía y Finanzas, esta carta se bloquea y debe reportar el presupuesto que asigna el GAD para el cumplimiento de acciones de mujeres y población LGBTI+</p>	Monto	Monto	Porcentaje de ejecución presupuestaria (calcula el sistema)	El link de verificación con precisión deberá direccionar a alguna de las siguientes opciones: - Ciudad presupuestaria del Ministerio de Finanzas. - Informe de gestión presupuestaria suscrito por la máxima autoridad.

PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y POBLACION LGBTI+

<p>EL DADO CUENTA CON UN PLAN CANTONAL DISEÑADO PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA</p>	<p>SELECCIONE SI EL PLAN CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CUENTA CON LISTA DE CHEQUEO</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>						
SI/NO	<table border="1"> <tr> <td>Monitoreo</td> <td>Programa</td> </tr> <tr> <td>Proyectos</td> <td>Acciones</td> </tr> <tr> <td>Metas</td> <td>Servicios</td> </tr> </table>	Monitoreo	Programa	Proyectos	Acciones	Metas	Servicios	
Monitoreo	Programa							
Proyectos	Acciones							
Metas	Servicios							

<p>3.1.2. El GAD cuenta con normativa propia para la prevención y erradicación de la VIO.</p>	<p>MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
SI/NO	

<p>Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Opciones y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VIO adoptadas por el GAD Cantonal.</p>	<p>SELECCIONE EL TIPO, LISTA DE CHEQUEO</p>	<p>DE INCLUIR EN</p>	<p>Número de Estrategias, Programas, Proyectos, Acciones, Servicios, Opciones y Resoluciones administrativas para prevenir y erradicar la VIO EJECUTADAS por el GAD Cantonal.</p>	<p>SELECCIONE EL TIPO, LISTA DE CHEQUEO</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>																												
<table border="1"> <tr><td>Resolución</td><td></td></tr> <tr><td>Proyecto</td><td></td></tr> <tr><td>Acción</td><td></td></tr> <tr><td>Resolución administrativa</td><td></td></tr> <tr><td>Programa</td><td></td></tr> <tr><td>Acciones</td><td></td></tr> <tr><td>Opciones</td><td></td></tr> </table>	Resolución		Proyecto		Acción		Resolución administrativa		Programa		Acciones		Opciones			<p>AGENDA CANTONAL DE IGUALDAD DE DERECHOS</p> <p>BOG</p> <p>NO ESTAN INCLUIDOS</p>	NÚMERO	<table border="1"> <tr><td>Resolución</td><td></td></tr> <tr><td>Proyecto</td><td></td></tr> <tr><td>Acción</td><td></td></tr> <tr><td>Resolución administrativa</td><td></td></tr> <tr><td>Programa</td><td></td></tr> <tr><td>Acciones</td><td></td></tr> <tr><td>Opciones</td><td></td></tr> </table>	Resolución		Proyecto		Acción		Resolución administrativa		Programa		Acciones		Opciones		<p>Link al Acta de la Estrategia, Programa, Proyecto, Acción, Servicio, Opción y Resolución administrativa para prevenir y erradicar la VIO EJECUTADA por el GAD Cantonal.</p>
Resolución																																	
Proyecto																																	
Acción																																	
Resolución administrativa																																	
Programa																																	
Acciones																																	
Opciones																																	
Resolución																																	
Proyecto																																	
Acción																																	
Resolución administrativa																																	
Programa																																	
Acciones																																	
Opciones																																	

CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS CON INFORMES DEL CCPOD: MUJERES Y POBLACION LGBTI+

<p>Número de casos de vulneración de derechos de mujeres para observancia que tienen informes del CCPOD</p>	Número	<p>Número de ítemes de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres presentados ante instancias competentes</p>	Número	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
<p>Número de casos de vulneración de derechos de LGBTI+ para observancia que tienen informes del CCPOD</p>	Número	<p>Número de informes de observancia sobre vulneración de derechos de personas LGBTI+ presentados ante instancias competentes</p>	Número	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>

ACCIONES DE PROTECCIÓN COMO HERRAMIENTA FRENTE A LA VULNERACIÓN DE DERECHOS DE MUJERES Y PERSONAS LGBTI+ EN EL ÚLTIMO AÑO

<p>Número de casos de observancia sobre vulneración de derechos de mujeres que alcanzaron una acción de protección en el último año</p>	Número	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Ajuste medio de verificación: Cada caso de observancia con acción de protección</p>
<p>Número de casos de observancia de vulneración de derechos de personas LGBTI+ que alcanzaron una acción de protección en el último año</p>	Número	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>	<p>Ajuste medio de verificación: Cada caso de observancia con acción de protección</p>

RUTA INSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y LA TRATA DE PERSONAS

<p>3.1.6. El GAD cuenta con rutas de protección de derechos basadas en género y trata de personas</p>	<p>Res reportada en la constitución de las rutas de protección de derechos</p>	<p>Cantidad</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>				
SI/NO	<table border="1"> <tr><td>Mujeres vulneradas</td><td>Número</td></tr> <tr><td>Personas LGBTI+ vulneradas</td><td>Número</td></tr> </table>	Mujeres vulneradas	Número	Personas LGBTI+ vulneradas	Número	<p>Número</p>	<p>Ajuste #1: En la ruta de protección de derechos. Registro de participación</p>
Mujeres vulneradas	Número						
Personas LGBTI+ vulneradas	Número						

COBERTURA TERRITORIAL DEL CCPOD EN LA SOCIALIZACIÓN DE RUTAS DE PROTECCIÓN A MUJERES Y POBLACION LGBTI+ VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

<p>No. de barrios y parroquias rurales donde operan los CCPOD las acciones de ruta de protección a mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia</p>	<p>Número total de barrios y parroquias rurales que integran el cantón</p>	<p>Porcentaje de barrios y parroquias rurales en las que el CCPOD ha socializado las rutas de protección a las mujeres y población LGBTI+ víctimas de violencia</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Personas</p>	<p>Link al Acta de constitución de la Red Institucional de Protección de Derechos e Instituciones del sistema</p>

PERSONAS CAPACITADAS POR EL GAD (CCPOD) EN PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ERRADICACIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y RUTA DE PROTECCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO

<p>Número de personas a las que el GAD (CCPOD) ha capacitado en temas de prevención, detección y erradicación de la violencia y ruta de protección en el último año</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
Número	<p>Link al Informe de proceso de capacitación</p>

INSTANCIA DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y TRATA

<p>3.1.7. Existe una instancia interinstitucional de protección de derechos y erradicación de violencia de articulación interinstitucional formalizada y promovida por el GAD para la prevención, atención, protección y reparación de derechos basados en género y trata</p>	<p>Las instituciones que conforman la Red son:</p> <p>(Seleccionar las instituciones que conforman la Red interinstitucional del cantón)</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>																																																						
SI/NO	<table border="1"> <tr><td>Ministerio de Salud Pública (MSP)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Justicia (MJD)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Educación (MDE)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Gobierno (MGO)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Trabajo (MT)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Planificación (MPLAN)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Cultura (MCD)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Turismo (MTUR)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Ambiente (MA)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Agua y Energía (MAE)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura (MAGAP)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Transportación (MTC)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MUVU)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Industrias (MINDUST)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Comercio Exterior (MCE)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Turismo (MT)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Cultura (MCD)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Trabajo (MT)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Planificación (MPLAN)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Turismo (MTUR)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Ambiente (MA)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Agua y Energía (MAE)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura (MAGAP)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Transportación (MTC)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MUVU)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Industrias (MINDUST)</td><td></td></tr> <tr><td>Ministerio de Comercio Exterior (MCE)</td><td></td></tr> </table>	Ministerio de Salud Pública (MSP)		Ministerio de Justicia (MJD)		Ministerio de Educación (MDE)		Ministerio de Gobierno (MGO)		Ministerio de Trabajo (MT)		Ministerio de Planificación (MPLAN)		Ministerio de Cultura (MCD)		Ministerio de Turismo (MTUR)		Ministerio de Ambiente (MA)		Ministerio de Agua y Energía (MAE)		Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura (MAGAP)		Ministerio de Transportación (MTC)		Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MUVU)		Ministerio de Industrias (MINDUST)		Ministerio de Comercio Exterior (MCE)		Ministerio de Turismo (MT)		Ministerio de Cultura (MCD)		Ministerio de Trabajo (MT)		Ministerio de Planificación (MPLAN)		Ministerio de Turismo (MTUR)		Ministerio de Ambiente (MA)		Ministerio de Agua y Energía (MAE)		Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura (MAGAP)		Ministerio de Transportación (MTC)		Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MUVU)		Ministerio de Industrias (MINDUST)		Ministerio de Comercio Exterior (MCE)		<p>LINK al Acta de constitución de la Red Institucional de Protección de Derechos e Instituciones del sistema</p>
Ministerio de Salud Pública (MSP)																																																								
Ministerio de Justicia (MJD)																																																								
Ministerio de Educación (MDE)																																																								
Ministerio de Gobierno (MGO)																																																								
Ministerio de Trabajo (MT)																																																								
Ministerio de Planificación (MPLAN)																																																								
Ministerio de Cultura (MCD)																																																								
Ministerio de Turismo (MTUR)																																																								
Ministerio de Ambiente (MA)																																																								
Ministerio de Agua y Energía (MAE)																																																								
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura (MAGAP)																																																								
Ministerio de Transportación (MTC)																																																								
Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MUVU)																																																								
Ministerio de Industrias (MINDUST)																																																								
Ministerio de Comercio Exterior (MCE)																																																								
Ministerio de Turismo (MT)																																																								
Ministerio de Cultura (MCD)																																																								
Ministerio de Trabajo (MT)																																																								
Ministerio de Planificación (MPLAN)																																																								
Ministerio de Turismo (MTUR)																																																								
Ministerio de Ambiente (MA)																																																								
Ministerio de Agua y Energía (MAE)																																																								
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Acuicultura (MAGAP)																																																								
Ministerio de Transportación (MTC)																																																								
Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MUVU)																																																								
Ministerio de Industrias (MINDUST)																																																								
Ministerio de Comercio Exterior (MCE)																																																								
<p>Se han acordado protocolos de actuación</p>	SI/NO	<p>LINK a la Normativa de constitución / funcionamiento de la Red Institucional de Protección de Derechos e Instituciones del sistema</p>																																																						

INSTRUMENTOS Y PROTOCOLOS DEL GAD CANTONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y EL FORTALECIMIENTO DE MECANISMOS COMUNITARIOS

<p>Número de instrumentos, protocolos, mecanismos comunitarios e instrumentos para la prevención y erradicación de la VIO adoptados por el GAD Cantonal para prevenir y erradicar la VIO</p>	<p>Número adoptados</p>	<p>Número implementados</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
<p>Instrumentos, protocolos, mecanismos comunitarios e instrumentos para la prevención y erradicación de la VIO adoptados por el GAD Cantonal para prevenir y erradicar la VIO</p>			<p>Link a lista de los instrumentos, protocolos, mecanismos para prevenir y erradicar la VIO implementados con el consentimiento de las comunidades, en los que se implementó</p>

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y FOMENTO DE UNA CULTURA DE IGUALDAD

<p>Pregunta</p>	<p>Información reportada</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN</p>
<p>El GAD realizó campañas para la prevención y transformación de estereotipos culturales arraigados a través de géneros y socialización de la VIO</p>	SI/NO	<p>Link al Listado de Campañas implementadas</p>
<p>Número de espacios públicos, educativos e institucionales para la prevención de la VIO en el ámbito local, tanto en espacios públicos, como en espacios institucionales del GAD o de manera preventiva o a petición de la comunidad</p>	Número	<p>Link al Listado de espacios públicos educativos/Implementados con medidas de prevención de VIO</p>

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1.	LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DEBE SER INFORMADA	SI	LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ FORMALMENTE MEDIANTE OFICINA CONSULTA CIUDADANA QUE CONTIENE DEL TOTAL DE 10 PREGUNTAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL PERÍODO FISCAL 2023. ESTOS PREGUNTAMIENTOS FUERON DEBIDAMENTE RECIBIDOS Y CONSIDERADOS DENTRO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, GARANTIZANDO EL DERECHO A PARTICIPACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO
2.	LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICAS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	SE CONFORMÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO, INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA Y DELEGADOS INSTITUCIONALES (AUTORIDADES Y TÉCNICOS), EL MISMO QUE FUE FORMALIZADO MEDIANTE ACTA RESPECTIVA. ESTE EQUIPO TUVO COMO OBJETIVO ORGANIZAR, COORDINAR Y FACILITAR EL DESARROLLO DEL PROCESO, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO
3.	EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES TÉCNICAS) CONFORMARON 3 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	SE CONFORMÓ EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO, INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA Y DELEGADOS INSTITUCIONALES (AUTORIDADES Y TÉCNICOS), EL MISMO QUE FUE FORMALIZADO MEDIANTE ACTA RESPECTIVA. ESTE EQUIPO TUVO COMO OBJETIVO ORGANIZAR, COORDINAR Y FACILITAR EL DESARROLLO DEL PROCESO, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	CUMPLIMIENTO DE ACUERDO AL REGLAMENTO

FASE 2	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1.	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE. ESTE PROCESO PRIMERO ANALIZÓ EL DESARROLLO INSTITUCIONAL, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y FORTALECER LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
2.	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS ORIGINADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL, LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE DEMANDAS CIUDADANAS. PRESENTACIÓN DE AVANCES DE GESTIÓN, INCORPORACIÓN DE ACCIONES PARA GRUPOS PRIORITARIOS, DETALLE DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, CON LA FINALIDAD QUE EL INFORME SEA EL INSTRUMENTO DE TRANSPARENCIA, GARANTIZANDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y EL CONTROL SOCIAL POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
3.	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LEYÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL OPICS	SI	SE EJECUTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: 1) REVISIÓN DE LINEAMIENTOS DEL OPICS 2) SE LEVANTÓ INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CAD MUNICIPAL, SOBRE GESTIÓN, PROYECTOS, PRESUPUESTO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 3) VALUACIONES CONTRIBUYENDO POR LAS UNIDADES RESPONSABLES PARA GARANTIZAR VERACIDAD, COHERENCIA Y RESPALDO TÉCNICO. 4) SE PROCESÓ AL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONFORME A LOS CAMPOS ESTABLECIDOS. 5) EL FORMULARIO FUE REVISADO POR LA COMISIÓN Y POR LA MÁXIMA AUTORIDAD PREVIO A SU PRESENTACIÓN ANTE LA CIUDADANÍA EN VÍDEO.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
4.	TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL OPICS COMO EL INFORME NARRATIVO DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE. PRESENTACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE, AUTORIZANDO SU PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN OFICIAL.	SI	EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL OPICS COMO EL INFORME NARRATIVO DIRIGIDO A LA CIUDADANÍA FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE. PRESENTACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD Y APROBACIÓN CORRESPONDIENTE, AUTORIZANDO SU PRESENTACIÓN Y SOCIALIZACIÓN OFICIAL.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
5.	LA ENTIDAD ENTREGÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	LA ENTIDAD ENTREGÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA, DEJANDO CONSTANCIA DE SU ENTREGA.	https://www.gob.ec/2023/04/23/	

FASE 3	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1.	LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DUE MEIOS	SI	LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DUE MEIOS	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
2.	LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
3.	LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL, REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL, REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
4.	LA ASAMBLEA CIUDADANA Y CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	LA ASAMBLEA CIUDADANA Y CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
5.	UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
6.	EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
7.	EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON SESIONES DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON SESIONES DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
8.	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECIBIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MEDIO QUE SE PRESENTARON EN PLÉNEA	SI	LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECIBIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MEDIO QUE SE PRESENTARON EN PLÉNEA	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
9.	LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOPILÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLÉNEA	SI	LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOPILÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLÉNEA	https://www.gob.ec/2023/04/23/	

FASE 4	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1.	LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI	LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	https://www.gob.ec/2023/04/23/	
2.	LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI	LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANEACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	https://www.gob.ec/2023/04/23/	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Número de personas que participaron en la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	PARTICIPANTES EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS								
	Nº DE USUARIOS	MASCULINO	FEMENINO	QUECHUA	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTeadas A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
DEMANDAS PLANTeadas POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMARON EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

SE LLENA FASES MES DE MAYO

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUSCENSA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)
CUAL SERÍA LA OBRA PARA PODER DE ORO		100%	https://www.gob.ec/2023/04/23/
HACER ENFASIS CON LOS CONVENIOS CON LAS COMUNIDADES Y LANTAS DE AGUA POTABLE DE JERUSALEN			https://www.gob.ec/2023/04/23/
MANTENER REUNIONES PERIÓDICAS CON OBJETIVO DE PROMOVER CIUDADANOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN ESPECIAL PARA EL CONGLAJO HIRANO		80%	https://www.gob.ec/2023/04/23/
QUE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SEAN TRABAJADOS PARA LAS COMUNIDADES		80%	https://www.gob.ec/2023/04/23/
REUNIONES COMUNITARIAS DE PLANEACIÓN VER LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES		75%	https://www.gob.ec/2023/04/23/

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio		0	0	0	NO APLICA			
Presencia		0	0	0	NO APLICA			
Televisión		0	0	0	NO APLICA			
Medios digitales		0	0	0	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DEL LOTAP	SI	https://www.gob.ec/2023/04/23/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL A DEL ART. 7 DEL LOTAP	SI	https://www.gob.ec/2023/04/23/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Numero Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Numero Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ADQUISICIÓN DE BIENES MATERIALES					
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES					
ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS					

